

Antxon Mendizabal

“ NUEVA ECONOMÍA Y GLOBALIZACIÓN ”

Quaderns de Política Econòmica.

Revista Electrònica. 2^a època.

Vol. 3, Abril-Mayo 2003

Edita:



Dpto. de Economía Aplicada - Universitat de València
Av. Tarongers s/n, 46022 Valencia
FAX: 963828415 - WEB: www.uv.es/poleco

ISSN: 1579 - 8151

NUEVA ECONOMIA Y GLOBALIZACION.

Antxon Mendizabal

Universidad País Vasco

Resumen: El objetivo de este artículo es analizar los cambios de la nueva economía a partir de las características más importantes de la denominada vieja economía. Este análisis es esencial para poder entender la reorganización industrial que ha tenido lugar, así como la interpenetración entre las finanzas y la industrial. En primer lugar, se da una visión global acerca de los cambios estructurales acaecido y su impacto en la mundialización del asalariado. En segundo lugar, se apuntan las características más importantes del fordismo. En tercer lugar, se indican los elementos más destacados del liberalismo, prestando una atención especial a los nuevos sistemas organizacionales y al papel de la empresa moderna. Finalmente, se analiza el nuevo sistema de crecimiento acaecido a partir de los años 70.

Los términos globalización y nueva economía tienen un contenido fuertemente ideológico. El término "globalización" esconde el carácter imperialista de una nueva fase histórica de internacionalización, interdependencia e interconexión. El término "nueva economía" trata a su vez de presentar como referencia mundial de la situación futura, a la economía de los Estados Unidos de América. Esta última se asentaría en una nueva fase de crecimiento derivada de la expansión bursátil y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. En esta línea, la OCDE identifica a la nueva economía como un crecimiento tendencial más fuerte, resultante de modos de gestión más eficaces en las empresas por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y de un crecimiento más fuerte de la productividad multifactorial. Esta explicación ideológica de la situación esconde de nuevo el capitalismo imperialista, el neoliberalismo y la desreglamentación.

El presente trabajo trata de analizar los cambios objetivos de la nueva economía abordando las modificaciones experimentadas a partir de la vieja economía asentada en el modelo fordista keynesiano. Trataremos por lo tanto, de

presentar una visión sintetizada del antiguo modelo y de los cambios experimentados. Acotaremos el espacio de éstos últimos haciendo referencia a los cambios socio-organizacionales, el modelo de crecimiento y el sistema de regulación.

1.- Mundialización del asalariado y cambios estructurales

Observamos también que la característica dominante del período actual en los últimos 10 años es la generalización de la relación asalariada a nivel mundial. El fenómeno acontece además en nuevos países muy poblados, en el que el potencial de expansión de la relación asalariada es enorme. Analistas como Michel Aglietta¹ consideran que en estas circunstancias el capital va a desplazarse de los países industrializados del centro hacia estos países donde se extiende el asalariado; de manera que la extensión internacional del capital va estar sostenida por flujos permanentes de capitales del Norte hacia el Sur.

En esta perspectiva, los líderes de la economía capitalista necesitan desarrollar una regulación financiera internacional al objeto de ofrecer las garantías necesarias al funcionamiento de los mercados internacionales de capitales y asegurar el carácter permanente de estos procesos. El primer cambio estructural concierne a la difusión de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, que paradójicamente tienen un débil impacto sobre la dinámica de la productividad.² La segunda transformación estructural, es la internacionalización de las economías, que se percibe a través de la facultad de situar la estrategia de los productores a escala internacional. A ello se añaden los flujos de intercambio entre personas, informaciones, ideas, técnicas, y conocimientos científicos. Mucho de estos intercambios son inmateriales y por lo tanto no aparecen en las estadísticas. Ello representa una particularidad importante del nuevo esquema de desarrollo.

La tercera transformación estructural concierne a la fase contemporánea de terciarización de la economía. La fase actual de esta evolución se distingue por la expansión de los servicios a las empresas, en las fases claves de la

¹ “Entrevista con Michel Aglietta”. Gérard Vindt. 500 ans de capitalisme. Edit. Mille et une Nuits. 1998.

Hay que considerar además que la extensión mundial del asalariado se opera en un cuadro de acumulación intensiva y de transformación tecnológica, donde constatamos al menos tres cambios estructurales; que a su vez son interdependientes.

² Así, la ralentización de las ganancias de productividad observada en la década de los 70 y 80 y que se ha prolongado en los años 90, concierne a todas las actividades y a todos los países desarrollados, sin que se puedan claramente explicar las causas.

producción y de la distribución. Esta fase manifiesta también el desarrollo de nuevos empleos de alta cualificación.

2.- El Fordismo-Keynesianismo

La crisis de 1929 rompió el orden social creado por el Taylorismo y las nuevas instituciones financieras. La hegemonía del mundo financiero fue cuestionada y se proclamó la necesidad de, limitando la actividad de los mercados, adoptar medidas para crear empleo.³ La solución keynesiana pasaba por la intervención del Estado en la economía y la reglamentación de la actividad de las instituciones financieras.

El objetivo marcado de “pleno empleo” añadía un objetivo social a la búsqueda del beneficio empresarial, privando al capitalismo de una de sus armas más formidables: la reconstitución de la armada de reserva industrial. Y la lucha por el pleno empleo ayudaba al reconocimiento del derecho al trabajo y a la emergencia de los sistemas de protección social.

En fin, la intervención del Estado abarcaba, a través de las nacionalizaciones, el control de segmentos estratégicos del sistema productivo y se extendía al conjunto de la economía conformando las economías mixtas posteriores a la II Guerra Mundial. En su esencia, el modelo Keynesiano-Fordista estructuraba tres aspectos diferentes: Era un modelo de organización del trabajo que especializaba aún más la división del trabajo taylorista, mecanizando el proceso e introduciendo la cadena de montaje. A este nivel, el fordismo incrementó enormemente la productividad del taylorismo, introduciendo la "mecanización" en la organización del trabajo e imponiendo el ritmo de trabajo al trabajador/ra desde el exterior de éste. De esta manera se generó la producción masiva de series largas, de bajo precio y estandarizadas.⁴ Era también un régimen de acumulación. Se trataba de una producción de masa con fuertes incrementos de productividad y considerables incrementos de la intensidad de capital utilizado por trabajador/ra. De esta manera, manteniendo estable la tasa de beneficio, la acumulación fordista permitía la repartición regular del nuevo valor añadido creado por los incrementos de productividad, entre los trabajadores/ras y la empresa (inversiones empresariales, dividendos e incrementos salariales). El

³ “La dynamique du capital. Un siècle d’économie américaine”. Duménil G, Lévy D. Presses Unibersitaires. 1996.

sistema tendía hacia el pleno empleo y generaba una cultura consumista generalizada. Era también un modo de regulación. Así, al objeto de superar las contradicciones derivadas de los intereses de los empresarios a corto y a medio término (que resultan contradictorios), el modelo fordista regulaba la demanda en el interior de cada Estado-Nación, implantando el "Estado-Providencia" y desarrollando un sistema de seguridad social; incluyendo también una legislación social que aseguraba el salario mínimo y una articulación de las relaciones laborales que reconocía las organizaciones sindicales y generalizaba los Convenios Colectivos.

Con estas premisas, el Fordismo desarrolla una forma de progreso técnico y tecnológico que orienta el maquinismo a las exigencias de una especialización cada vez más avanzada. Este recurso al maquinismo, permite además mejorar el control de los procesos de trabajo, aumenta progresivamente la composición orgánica del capital, y desarrolla la producción en serie de mercancías estandarizadas, rebajando el tiempo de trabajo necesario para su fabricación y estandarizando el consumo. Todo ello se traduce, en una economía de mercado, en el desplazamiento de las empresas menos competitivas y en procesos de reestructuración y quiebra para las empresas remisas a la aplicación del "Scientific management".⁵

3.- El Neoliberalismo

El proceso de internacionalización de la producción y de los mercados generado por el modelo fordista-keynesiano en la fase posterior a la II Guerra Mundial convergió con las nuevas tecnologías derivadas de la revolución de la microinformática, para diseñar una sociedad nueva. La nueva situación convierte en obsoletos los sistemas de regulación asentados en el marco de los Estados-Nación y en la ausencia de un nuevo sistema de regulación más amplio se impone la lógica salvaje de la hegemonía del mercado internacional.

De esta manera, el proceso por el que el capital financiero se desprende de las políticas keynesianas de intervención estatal implantando la hegemonía de la lógica del mercado en materia de política económica, se denomina neoliberalismo. Las sucesivas privatizaciones desmantelarán el sistema de control

⁴ Es evidente que esta "imposición" y "socialización" del ritmo de trabajo se distingue del "rendimiento individual" propio del Taylorismo.

establecido en la fase anterior por el Estado. Las políticas que privilegian la lucha contra la inflación a través de considerables incrementos de las tasas reales de interés, movilizarán importantes recursos de la economía real hacia el mundo de las finanzas.⁶

En la misma lógica, grandes operaciones financieras avalarán una oleada de fusiones empresariales, acelerando su proceso de concentración. Liberada de sus ataduras estatistas, la función de la economía capitalista vuelve a ser exclusivamente la de detectar nuevas actividades rentables, maximizar la tasa de beneficio y remunerar a los accionistas. El capital financiero reorganiza su alianza con una tecnoestructura que garantiza la existencia de nuevos gestores tecnócratas, que serán los abanderados del modelo neoliberal.⁷

Los Nuevos Sistemas Organizacionales

La década de los 70 conoce la progresiva expansión de las nuevas tecnologías derivadas de la revolución de la microelectrónica, afectando a los sistemas de producción, relación y competencia de las unidades productivas. La aplicación en el terreno socio-económico de las "nuevas tecnologías" derivadas de esta revolución de la microelectrónica (el robot industrial, las máquinas con control numérico, los sistemas de fabricación flexible, la aplicación de la informática en campos como el diseño, el dibujo y el cálculo, la telemática, internet, etc.) tiene amplias repercusiones en la dinámica económica, social y política de nuestro mundo actual.

Así, la implementación en el proceso productivo de estas nuevas tecnologías ha incidido permitiendo la producción de series cortas y sofisticadas que solo pueden ser fabricadas en talleres flexibles, operando con mandos electrónicos que permitan programar cambios rápidos. Ahora bien, esto exige una organización del trabajo ágil, flexible y que muestre una gran adaptabilidad a las condiciones "aleatorias" de la producción.

La base de la gestión

La utilización productiva de las nuevas máquinas requiere un alto nivel de iniciativa y de autonomía por parte de los trabajadores/ras, de manera que revoluciona la base de la gestión modificando la organización tradicional taylorista

⁵ Mientras que en las empresas triunfantes se generaliza una forma de desgaste de la fuerza de trabajo más penosa y extenuante que en ninguna otra parte.

⁶ "Formes structurelles et régimes de croissance de l'après fordisme".- Petit Pascal. Working Papers. CEPREMAP. 1998.

del trabajo basada en la relación: trabajador/ra - puesto de trabajo e imponiendo una nueva relación: grupo de trabajadores/ras - zona de actividad.⁸ Aparece así la tecnología de grupos asistida por ordenador, particularmente adaptable a la fabricación por lotes y aplicable tanto al diseño como a la producción,⁹ en la que un equipo de trabajo se encarga de una "zona de actividad" de manera que cada miembro del equipo está obligado a desarrollar su polivalencia productiva.¹⁰

De esta manera, la utilización de las nuevas tecnologías revaloriza aquellos aspectos del capital intangible, como la motivación, la cualificación, la capacidad de iniciativa, la creatividad, la inteligencia, etc.,¹¹ obligando a una redistribución del poder en el seno de la empresa, que incrementa el protagonismo socio-técnico de los trabajadores y el poder de los cuadros. En la práctica, las nuevas tecnologías se implementan de manera que el capital desarrolla aquellos aspectos sociales y culturales que le permitan mantener el control de los procesos productivos, e incrementar la intensidad de la fuerza de trabajo.

La empresa moderna

Además, estas transformaciones en la organización del trabajo afectan al conjunto de la unidad productiva, diseñando nuevas tendencias en la empresa moderna. Asistimos así, en primer lugar, a la tendencia a aumentar progresivamente "la intensidad de la información" en la producción de bienes y servicios. En segundo lugar, a la tendencia a incrementar "la flexibilidad" en los talleres de fabricación, al objeto de poder diversificar mejor los productos. Y en tercer lugar, a la tendencia a la "integración" sistemática de todas las actividades empresariales.

Merece remarcar la tendencia que hace referencia a la flexibilidad. Aquí, el antiguo sistema de producción basado en grandes fábricas concebidas para reducir los costos unitarios en la fabricación de grandes series, se sustituye por la construcción de talleres flexibles fabricando series cortas, con mandos electrónicos que permiten programar cambios rápidos en la gama de productos y de los tiempos de producción.

Se implanta así, en aquellas empresas donde se implementan las nuevas tecnologías, este sistema de flexibilidad denominado como "just-in-time" que

⁷ "Rapports de Production et Structure de Classe du Capitalisme, 150 ans après". G. Duménil. D. Lévy. Cahiers Marxistes 1.998.

⁸ "Automatización": huit points épinaux".- Philippe Morville. Problèmes Economiques n° 1.867.

⁹ "Flexibilidad Productiva. Sistemas de producción flexible". IKERLAN. 1.992.

¹⁰ "Automatización": huit points épinaux". Philippe Morville. Problèmes Economiques n° 1.867.

exige la producción del producto requerido por el cliente, y no otro, en el momento oportuno, y no en otro.

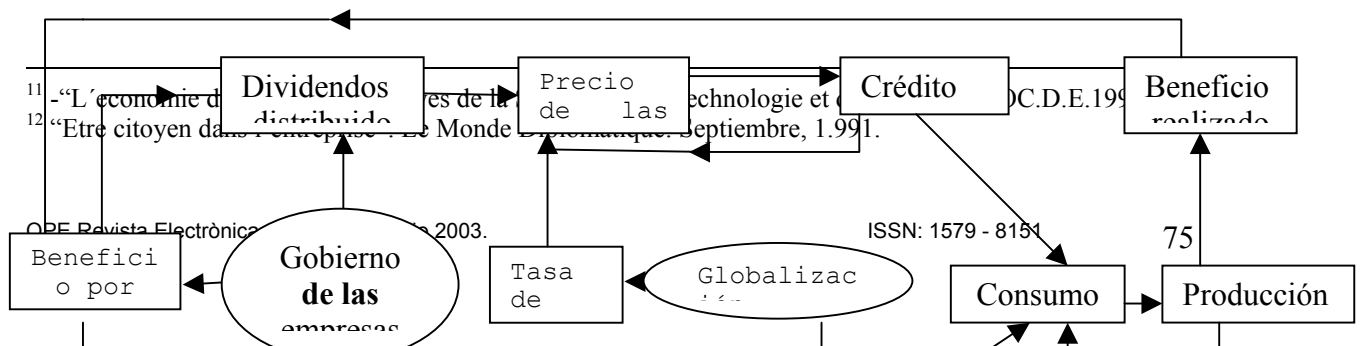
En estos nuevos sistemas socio-técnicos, ganan peso específico los factores estratégicos que diseñan un panorama de productividad, eficacia y rentabilidad global.¹² En este sentido, el desarrollo de los factores motivacionales que conllevan a una implicación más profunda de los asalariados en el proyecto común, se convierte en uno de los instrumentos más eficaces de la competitividad. De esta manera, la aplicación del just-in-time y la producción de series cortas convierte la flexibilidad socio-productiva en una base creciente de la competitividad internacional; derivándose enormes presiones hacia la flexibilización socio-laboral, la eventualización del puesto de trabajo y la cultura de adhesión del trabajador a la empresa.

4.- Un Nuevo Sistema de Crecimiento y de Acumulación

De la crisis de la década de los 70 emerge una nueva articulación entre el ahorro de los asalariados y la rentabilidad de las empresas; que algunos han definido como “capitalismo patrimonial”¹³. Las tensiones no derivan aquí de la repartición de los incrementos de la productividad entre salarios y capital; sino derivan de la inestabilidad de las finanzas y de los mercados financieros.

Este régimen patrimonial define de manera inequívoca el nuevo sistema de crecimiento y acumulación de una nueva economía que se ubica bajo la dirección de la globalización financiera. Las relaciones internacionales están condicionadas aquí por el mercado de capitales y los precios de los productos están determinados internacionalmente. La presión de la competencia por una parte y las exigencias de los accionistas por la otra obligan a ajustar el costo salarial.

Régimen de Crecimiento en la Nueva Economía



Fuente: Aglietta. Notes de la Fondation Saint-Simonl. "Le capitalisme de demain". nº 101. Noviembre 1998.

En la nueva economía, el crecimiento depende de la economía del capital al servicio de la maximización del beneficio por acción. Son aquí las inversiones de organización empresarial y las políticas de gestión del conocimiento, las que bajan los costos y disminuyen los stocks requeridos por la producción. Los efectos de los activos financieros y de las rentas derivadas de la propiedad se conjugan con la baja de los precios para estimular el consumo. Se conforma de esa manera el beneficio que valida la rentabilidad de los fondos propios exigida por los accionistas.

Los Asalariados-Accionistas

El modo de consumo en la sociedad fordista reposaba en un consumo de masa que se estructuraba en la demanda de vivienda, de equipamiento para la vivienda, y de medios de transporte individuales. Sin embargo, desde hace 20 años, el ahorro de los asalariados se dirige sobre todo a la adquisición de riqueza y activos financieros. Este fenómeno comienza cristalizándose en los países anglosajones para continuar en la Europa continental. Y en consecuencia se origina un nuevo modo de articulación entre el ahorro de los asalariados y la rentabilidad de las empresas.

A través de esta nueva política de ahorro financiero, una parte de los asalariados se transforma en accionista en las empresas. La delegación de la gestión de este ahorro - acción da a los inversores institucionales un poder de

¹³ Michel Aglietta. Des mutations du capitalisme: ¿une société salariale schizophrène?. La Revue de la

control sobre los dirigentes de las empresas que no existía en el régimen de crecimiento precedente. En consecuencia, la maximización de la rentabilidad y del valor de las acciones se convierte en prioritaria sobre las fórmulas de redistribución de las ganancias de productividad que caracterizaban al compromiso entre las direcciones empresariales y los asalariados en la gran empresa industrial de la época fordista.

Así, las empresas han debido transformar su modo de producción y su organización del trabajo para adecuarlo a las nuevas normas y exigencias financieras. Reducir los costos de la producción, subcontratar servicios, e incrementar las ventas adecuándolas a las transformaciones de la estructura del consumo, se han convertido para las empresas en imperativos de supervivencia.

A su vez, la fuerte competencia empresarial lleva a éstas a buscar fórmulas de reparto del riesgo y del beneficio con los asalariados: fuerte presión sobre el salario de base, individualización de los asalariados y experimentación de procesos de participación en la producción y en el capital social de las empresas. En el nuevo régimen de crecimiento, el gobierno de las empresas por los accionistas se convierte en una forma determinante de la regulación, sustituyendo las negociaciones colectivas empresariales y sectoriales que caracterizaban a la regulación anterior.

El Capitalismo Popular

El incremento del número de accionistas entre la población asalariada y la multiplicación de los fondos de pensiones transforman profundamente el capitalismo de los Estados Unidos. Ciertos expertos evocan la llegada de un capitalismo popular.¹⁴ El objetivo de este capitalismo popular sería la convergencia entre los intereses de los dirigentes de la empresa, de los accionistas y de los asalariados. La participación en los beneficios favorece la productividad y la estabilidad de la mano de obra.

Los planes de participación en los beneficios han buscado siempre que el trabajador se convierta en un copropietario de los medios de producción. Pero es la primera vez en la historia que se produce la expansión de un capitalismo salarial en el que se involucran masas de trabajadores; de manera que éstos incrementan sus rentas tanto por la vía salarial como por la vía de sus imposiciones de capital. Y ello se pone de relieve cuando la empresa conoce dificultades. En

CFDT, n° 17, février 1999.

consecuencia, asistimos a una modificación del comportamiento político de estos asalariados-capitalistas.¹⁵

Un sistema de ventajas fiscales ha ayudado a este proceso, permitiendo a los asalariados comprar las acciones de su empresa a través de un sistema de ahorros de los trabajadores para su jubilación, o invertir sus ahorros en el mercado de capitales. Como consecuencia de estas innovaciones, 76 millones de americanos, representando el 43% de las familias de los Estados Unidos y el 38% de la población adulta poseen acciones o imposiciones monetarias en el mercado de capitales.¹⁶ En este sector poblacional encontramos grupos de personas que anteriormente nunca se habían interesado por estos mercados de capitales.

La mercantilización de los derechos sociales

En ésta nueva economía que evoluciona hacia un capitalismo patrimonial, se pasa de un sistema de adquisición de derechos sociales a un sistema de haberes patrimoniales. Es evidente que en estas condiciones una de las principales dificultades del actual sistema consiste en articular la dimensión intergeneracional de los derechos sociales. Es evidente también que estos derechos deberían estar garantizados por la obligación de insertar en la sociedad a aquellos individuos marginados de los procesos de trabajo. Esto es decisivo para toda perspectiva de democracia o de ciudadanía.

Sin embargo en la nueva situación, los derechos salariales se individualizan, quedando en manos de los ahorradores, en lugar de estar directamente representados por garantías legales universales. Dicho de otra manera, los derechos adoptan la forma de la mercancía capitalista. Y las garantías de mantenimiento de estos derechos mercantilizados dependen a su vez de la estabilidad de los rendimientos financieros.

5.- El Sistema de Regulación

El análisis de los cambios estructurales de la economía capitalista mundial en los últimos decenios constata la existencia de una economía con dominante

¹⁴ Richard Nadler. The Rise of Worker Capitalism. Cato Policy Analysis, nº 359, noviembre 1999. USA.

¹⁵ Estudios sociológicos realizados en los Estados Unidos muestran que preguntados los trabajadores sobre su posición respecto a la reducción del impuesto sobre los beneficios empresariales se comprueba las diferencias netas en las respuestas entre los trabajadores no accionistas y los trabajadores accionistas. Estos últimos son favorables a una reducción de los impuestos al capital.

¹⁶ El primer motivo de esta inversión en acciones ha sido su rentabilidad. Como dato diremos que la media del Dow Jones de valores industriales ha pasado de 2508,9 en 1989 a 5117 en 1995: pasando la barrera de los 10.000 en marzo de 1999.

financiera, que tiene como eje de funcionamiento los países capitalistas avanzados y afecta al conjunto de la economía mundial. Este régimen de acumulación a dominante financiera designa una etapa particular del estadio del imperialismo; entendida como una nueva fase de dominación interna e internacional del capital financiero. Este régimen convierte el dinero en el principal motor de la producción capitalista. Aquí, los mercados bursátiles y las instituciones internacionales son los agentes de un proceso mundial de desregulación y privatización que diseña a su vez la naturaleza de la regulación exigida por el capital financiero

Liberalización. Desreglamentación y Privatización

El nuevo régimen de acumulación exige que un elevado grado de liberalización y desreglamentación, tanto de las finanzas como de la inversión directa y de los intercambios comerciales, se imponga sobre el conjunto de los países. Un proceso de construcción institucional internacional (USA, G-7, FMI, BM, Unión Europea, OMC) impone por etapas ésta liberalización, desreglamentación y privatización; convierte en obligatoria la adhesión de los demás países y reduce la capacidad de estos últimos para decidir sobre la modalidad de su inserción internacional.

En el corazón de éste nuevo régimen de acumulación que se ha instalado en los Estados Unidos, se sitúan las nuevas formas de concentración del capital - dinero y en primer lugar los fondos de pensiones y los depósitos financieros. La mundialización financiera trata así de garantizar la apropiación de las rentas financieras (intereses y dividendos) a escala mundial. Pero ello exige una nueva interpenetración entre finanzas e industria, de manera que las empresas puedan disponer de libertad total para las deslocalizaciones productivas, para las implantaciones productivas y para los procesos de aprovisionamiento y comercialización.

Finanzas, Flexibilidad e Industria

En estas condiciones, la mundialización de la competencia y las tecnologías de la información y de la comunicación han sido los factores decisivos que han permitido a las empresas ubicadas en los primeros escalones de la bolsa, responder a las exigencias de sus gestores. Una consecuencia de ello ha sido la introducción de la "flexibilidad" tanto sobre el mercado del trabajo, como sobre la organización cotidiana de la actividad, y sobre la fuerza de trabajo a través de la precarización laboral. Este es un mecanismo central que explica tanto

la alta tasa de explotación interna de las empresas como las formas de obtención de “rentabilidad global” en el conjunto de las empresas filiales distribuidas entre los países de origen y los países del resto del planeta. Ello se cristaliza en buena manera a través de la subcontratación¹⁷ y la externalización.¹⁸ Gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación, las actividades afectadas por la subcontratación y la externalización son diferentes a las de la época fordista. Estas nuevas tecnologías han generalizado el abanico de las actividades externalizadas, abarcando al conjunto de las funciones empresariales¹⁹. Los grandes grupos empresariales subcontratan a su vez determinadas actividades a empresas especializadas, que son “empresas de trabajo temporal”; asegurando de esta manera la flexibilización de la fuerza de trabajo. Ello permite a las grandes empresas deshacerse de sus compromisos con el mantenimiento del empleo de los trabajadores no cualificados. Y juntamente con ello se deshacen de los derechos que estos últimos tienen garantizados a partir de los convenios colectivos y la legislación social; suprimiendo progresivamente las cláusulas sociales en beneficio de las consideraciones comerciales.

Asistimos así a fórmulas nuevas de interpenetración entre las finanzas y la industria con consecuencias significativas para los asalariados. Bajo el control de los gestores financieros, los dirigentes de las corporaciones empresariales han permitido altos niveles de rentabilidad de los depósitos en acciones a través de fuertes presiones sobre las empresas al objeto de generar economías en el uso del capital constante (capital fijo y capital circulante) y en la productividad del trabajo.

En la nueva situación de globalización las empresas juegan, a través de las deslocalizaciones productivas y los movimientos migratorios, con las diferencias salariales y de condiciones socio laborales de una fuerza de trabajo convertida en

¹⁷ Se considera subcontratación cuando una empresa encarga a una tercera la realización de un producto o servicio que será vendido al cliente por la primera.

¹⁸ La externalización (outsourcing) es una operación por lo cual una empresa confía a otra empresa la responsabilidad de realizar para ella una serie de actividades productivas preestablecidas o una serie de servicios, que no están destinadas a los clientes. En este caso, la prestación está dissociada de la actividad principal de la empresa que externaliza. De esta manera, el mantenimiento del parque informático, la restauración colectiva, las nóminas, la selección de personal, o incluso la logística pueden ser actividades externalizadas.

¹⁹ Así, un estudio realizado por Arthur Andersen sobre 150 empresas en Francia en septiembre de 1999, muestra que el 14% de las actividades de marketing, el 17% de las actividades en recursos humanos, el 18% de la administración financiera, el 19% de la producción, el 32% de los servicios generales, el 49% de la distribución, logística y transporte y el 59% de las actividades informáticas de estas empresas estaban externalizadas. La principal causa de esta oleada de externalizaciones es, evidentemente, la reducción de los costes. Y este proceso va acompañado de otro paralelo de “precarización laboral”.

ejército de reserva mundial.²⁰ Y para ello la utilización de la informática resulta ser una tecnología adecuada a la situación. Las nuevas tecnologías (technologies of intensification and control) mundializan así la explotación. A su vez, las empresas recurren a la ultraflexibilidad del empleo, al objeto de satisfacer las exigencias de sus gestores financieros.

Bibliografía

- Adda, Jacques (2001): *La mondialisation de l'économie*. La Decouverte.
- Aglietta, Michel (1999): "Des mutations du capitalisme: ¿une société salariale schizophrène?". *La Revue de la CFDT*, nº 17, février.
- Amin, Samir (1996): *Les défis de mondialisation*. L' Harmattan, París.
- Amin, Samir (1997): *Capitalism in the age of globalization*, Zed Books, Londres.
- Anuario Económico y Geopolítico Mundial. El Estado del Mundo*, Akal, Madrid, 2001.
- Beck, Ulrich (1998): *¿Qué es la Globalización?*. Paidós.
- Boyer, Robert. Drache, Daniel (1996): *States against markets: the limits of globalization*. Routledge, London.
- Chesnais, François (2001): . "La nouvelle économie": une conjoncture propre à la puissance hégémonique dans le cadre de la mondialisation du capital. en *¿Une nouvelle phase du capitalisme?*. Collection Séminaire marxiste.
- Dumenil, G. y Lévy, D. (1998): "Rapports de Production et Structure de Classe du Capitalisme, 150 ans après". *Cahiers Marxistes*.
- Foulon, Sandrine (2000): "La net-économie chamboule le monde du travail". *Liaisons sociales-Magazine*, nº 16. Noviembre 2.000.
- Greenspan, Alan (2000): "Technological innovation and the US economy". *BIS Review*, nº 31. Abril.
- Husson: "Las lecciones del cambio de coyuntura" (pendiente de publicación).
- IKERLAN (1.992): "Flexibilidad Productiva. Sistemas de producción flexible"
- Lanús, Juan Archibaldo (1996): *Un mundo sin orillas: estado-nación y globalización*. Emecé, Buenos Aires.
- Mendizabal, Antxon (1998): *La Globalización*. Editorial Hiru.
- Mendizabal, Antxon (2001): "Mutaciones Tecnológicas y Nuevo Orden Social en la Empresa Moderna". *Congreso Vasco de Sociología*. Bilbao. Marzo.
- Mendizabal, Antxon y Borja, Anton (1993): "Evolución de la Organización del Trabajo y Acción Sindical". *Jornadas Sindicales sobre Crítica de la "Organización Científica del Trabajo"*. Gasteiz, 22-23 – Enero.
- Mendizabal, Antxon y Borja, Anton (2000): "Nuevos Sistemas Organizacionales y Democracia Económica en la Empresa". En *Sobre la democracia económica*. Volumen II. El Viejo Topo.2000

²⁰ A su vez, una economía mundializada confronta las necesidades sociales elementales del Sur con las normas de competitividad del Norte, tendiendo de esta manera a eliminar los procesos productivos originarios del Sur. La desigualdad de la distribución, en beneficio de las capas sociales dependientes del imperialismo y acomodadas a nivel mundial, representa entonces la única salida para la realización del beneficio.

- Nadler, Richard (1999): "The Rise of Worker Capitalism". *Cato Policy Analysis*, n° 359.
- Petit, Pascal (1998): "Formes structurelles et régimes de croissance de l'après fordisme". *Working Papers CEPREMAP*. (<http://www.cepremap.cnrs.fr>)
- Requeijo, Jaime (1997): *Estructura Económica Mundial*. Editorial McGraw-Hill.
- Vindt Gérard (1998): *500 ans de capitalisme*. Edit. Mille et une nuits.